

APRUEBASE MODIFICACION PRESUPUESTARIA CERTIFICADO Nº 04/2022 DISAM

DECRETO ALCALDICIO N° 2.834/2022

ARICA, 08 de Abril del 2022

VISTOS:

El Certificado Nº 04 del 2022, de la Dirección de Salud Municipal; Acuerdo Nº 75/2022 tomada en Sesión Ordinaria Nº 10 del día 05 de abril del 2022, que aprueba la modificación presupuestaria contenidas en el Certificado Nº 04/2022; Las disposiciones vigentes sobre Modificaciones Presupuestarias; La Resolución No. 07, del 29 de Marzo de 2019, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón; El Decreto Alcaldicio Nº 8.234, del 16 de Diciembre de 2021 que aprueba el Presupuesto de la Dirección de Salud Municipal de Arica para el año 2022; Las Facultades previstas en la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley 19.602.

DECRETO:

APRUEBASE la siguiente Modificación que se efectúa al Presupuesto de la Dirección de Salud Municipal de Arica, según los conceptos indicados:

I.- TRASPASO ENTRE ITEM DE GASTOS PRESUPUESTARIOS (Miles de \$).

I.I DISMINUCIÓN DE LA DEUDA FLOTANTE

SUB	ITEM	DENOMINACIÓN	DISMINUYE	AUMENTA
34	07	DEUDA FLOTANTE	28.984	
21	03	OTRAS REMUNERACIONES		5.289
22	02	TEXTILES VESTUARIO Y CALZADO		427
22	04	MATERIAL DE USO O CONSUMO		12.259
22	07	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN		1.755
22	08	SERVICIOS GENERALES		6.068
22	09	ARRIENDOS		3.186
		TOTALES	M\$ 28.984	M\$ 28.984

I.II ÍNTREGOS AL FISCO Y DEVOLUCIONES

SUB	ITEM	DENOMINACIÓN	AUMENTA	DISMINUYE
25	99	OTROS INTREGROS AL FISCO	41.997	
26	01	DEVOLUCIONES	14.197	
21	03	OTRAS REMUNERACIONES		14.197
22	04	MATERIALES DE USO Q CONSUMO		8.25 5
22	11	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES		9.742
29	04	MOBILIARIO Y OTROS		2.000
29	06	EQUIPOS INFORMATICOS		15.000
29	07	PROGRAMAS INFORMATICOS		7.000
		TOTALES	M\$ 56.194	M\$ 56.194

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio, Dirección de Salud Municipal, Contraloría Municipal y Secretaria Municipal.

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

JUAN CARLOS USZUA PETTIN NELLI ALCAL CALDE (S) DE ARICA

CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS SECRETARIO MUNICIPAL

JUP/CHV/CCG/CV2/NSJA/IHT/int

DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL PATRICIO LYNCH N°236 TELEFONO (58) 2382101 TKI